ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA FERAGROW ECUADOR FWEC CIA LTDA

En la ciudad de Cuenca, República del Ecuador a los veinte días del mes de abril de 2018, siendo las once horas, se reúnen en las instalaciones de la empresa ubicada en la ciudad de Cuenca en Vicente Cuesta SN e Isabel Landivar, los señores socios: CARLOS ALBERTO SERRANO YEPEZ, y SANTIAGO PAUL GALARZA SERRANO, socios de la compañía FERAGROW ECUADOR FCWE CIA. LTDA., quienes representan la total del capital de la empresa y decidieron constituirse en Junta General Extraordinaria Universal. Actúa como Presidente de la Junta el Sr. Carlos Alberto Serrano Yépez, y en su calidad de presidente, declara instalada la sesión por estar presente el 100% de los socios que representan el capital social, a las once horas y treinta minutos, actúa como secretario el Sr. Santiago Paúl Galarza Serrano y da a conocer el orden del día. PUNTO UNO. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia del año 2017; PUNTO DOS. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017. PUNTO TRES. Conocimiento de los Resultados del ejercicio enero-diciembre del 2017. Una vez que es aprobado el orden del día por unanimidad, se declara instalada la sesión y se pone a consideración de la junta el primer punto y dice: 1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia del año 2017 Sr. Carlos Alberto Serrano Yépez, luego de dar lectura al informe correspondiente la Junta General resuelve conocer y aprobar por unanimidad este punto. Seguidamente se pone a consideración el punto dos del orden del día que dice. 2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017; La junta solicita a la Sra Contadora que haga una explicación de las principales cuentas y el desenvolvimiento que ha tenido la compañía, y luego de la deliberación por parte de los socios resuelven por unanimidad aprobar los Estados Financieros del ejercicio 2017 y solicitan se proceda con la entrega a los diferentes órganos de control con los documentos legales que se deben anexar. Finalmente se pone a consideración de los socios el punto tres que dice. 3. Conocimiento de los Resultados de ejercicio enero – diciembre del 2017, la junta luego de deliberación y análisis de la situación económica y financiera de la compañía resuelven por unanimidad continuar con el proceso para cierre de la misma. Por haberse resuelto los puntos del orden del día se declara un receso de quince minutos, para redactar la presente acta, a las doce horas y veinte minutos, se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad del capital social de la empresa y para constancia suscriben los socios.

CARLOS ALBERTO SERRANO YEPEZ
CI. 0102499977 SOCIO
PRESIDENTE DE LA JUNTA

SANTIAGO PAUL GALARZA SERRANO
CI. 0104993753 SOCIO
SECRETARIO DE LA JUNTA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA FERAGROW ECUADOR FWEC CIA LTDA

En la ciudad de Cuenca, República del Ecuador a los veinte días del mes de abril de 2018, siendo las once horas, se reúnen en las instalaciones de la empresa ubicada en la ciudad de Cuenca en Vicente Cuesta SN e Isabel Landivar, los señores socios: CARLOS ALBERTO SERRANO YEPEZ, y SANTIAGO PAUL GALARZA SERRANO, socios de la compañía FERAGROW ECUADOR FCWE CIA. LTDA., quienes representan la total del capital de la empresa y decidieron constituirse en Junta General Extraordinaria Universal. Actúa como Presidente de la Junta el Sr. Carlos Alberto Serrano Yépez, y en su calidad de presidente, declara instalada la sesión por estar presente el 100% de los socios que representan el capital social, a las once horas y treinta minutos, actúa como secretario el Sr. Santiago Paúl Galarza Serrano y da a conocer el orden del día. PUNTO UNO. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia del año 2017; PUNTO DOS. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017. PUNTO TRES. Conocimiento de los Resultados del ejercicio enero-diciembre del 2017. Una vez que es aprobado el orden del día por unanimidad, se declara instalada la sesión y se pone a consideración de la junta el primer punto y dice: 1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia del año 2017 Sr. Carlos Alberto Serrano Yépez, luego de dar lectura al informe correspondiente la Junta General resuelve conocer y aprobar por unanimidad este punto. Seguidamente se pone a consideración el punto dos del orden del día que dice. 2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017; La junta solicita a la Sra Contadora que haga una explicación de las principales cuentas y el desenvolvimiento que ha tenido la compañía, y luego de la deliberación por parte de los socios resuelven por unanimidad aprobar los Estados Financieros del ejercicio 2017 y solicitan se proceda con la entrega a los diferentes órganos de control con los documentos legales que se deben anexar. Finalmente se pone a consideración de los socios el punto tres que dice. 3. Conocimiento de los Resultados de ejercicio enero – diciembre del 2017, la junta luego de deliberación y análisis de la situación económica y financiera de la compañía resuelven por unanimidad continuar con el proceso para cierre de la misma. Por haberse resuelto los puntos del orden del día se declara un receso de quince minutos, para redactar la presente acta, a las doce horas y veinte minutos, se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad del capital social de la empresa y para constancia suscriben los socios.

CARLOS ALBERTO SERRANO YEPEZ
CI. 0102499977 SOCIO
PRESIDENTE DE LA JUNTA

SANTIAGO PAUL GALARZA SERRANO
CI. 0104993753 SOCIO
SECRETARIO DE LA JUNTA